

SESIONES ORDINARIAS
2018
ORDEN DEL DÍA N° 474

Impreso el día 14 de septiembre de 2018

Término del artículo 113: 25 de septiembre de 2018

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Contardi**, Esteban, deportista que obtuvo la medalla de oro en lucha hasta 80 kg en el Mundial de Taekwondo, llevado a cabo durante el mes de agosto de 2018, en la República de Belarús. Expresión de beneplácito. **Neder**. (5.253-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Neder, por el que se expresa beneplácito por la obtención de la medalla de oro en lucha hasta 80 kg del competidor Esteban Contardi en el Mundial de Taekwondo, que se desarrolló en Bielorrusia en agosto de 2018; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención de la medalla de oro en lucha hasta 80 kg por parte del deportista Esteban Contardi en el Mundial de Taekwondo llevado a cabo durante el mes de agosto de 2018, en la República de Belarús.

Sala de la comisión, 11 de septiembre de 2018.

Daniel Scioli. – Juan F. Moyano. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Pablo M. Ansaloni. – Carlos D. Castagneto. – Sandra D. Castro. – Ezequiel Fernández Langan. – Jorge E. Lacoste. – Josefina Mendoza. – Héctor E. Olivares. – Jorge A. Romero. – Julio R. Solanas.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Neder, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable con modificaciones.

Daniel Scioli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención de la medalla de oro en lucha hasta 80 kg del competidor santiagueño Esteban Contardi en el mundial de taekwondo desarrollado en la ciudad Minsk, Bielorrusia.

Estela M. Neder.